

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5294 *Resolución de 26 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Toledo, Patronato Municipal de Música, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 59, de 26 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor de Canto de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente al Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica del Patronato Municipal de Música de Toledo (www.diego-ortiz.com).

Toledo, 26 de marzo de 2021.–El Presidente, Teodoro García Pérez.